



TAZACORTE

C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros del Pleno de la Corporación a una sesión plenaria **ORDINARIA** que se celebrará el día **16 de abril de 2024, a las 19:00 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (PL01-24 DE 31 DE ENERO DE 2024 Y PL02-24 DE 5 DE OCTUBRE DE 2023).

2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL NUEVA CANARIAS SOBRE EL PRIMER CENTENARIO DE LA SEGREGACIÓN Y FORMACIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE.

3.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS TIPOS DE GRADOS DENTRO DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO OFICIAL JEFE DE LA POLICÍA LOCAL Y POLICÍA LOCAL.

4.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS NIVELES DE COMPLEMENTO DE DESTINO Y DE COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO.

5.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN, EJERCICIO 2024.

6.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA DE DENOMINACIÓN DE NUEVAS VÍAS.

7.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE FIESTAS LOCALES PARA EL 2025.

8.- DAR CUENTA DEL DECRETO 2024-0106 DE APROBACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2025-2027 DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE.

9.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DE LA 19 A LA 199 DE 2024.





TAZACORTE

C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

10.- CORRESPONDENCIA Y OTROS ESCRITOS.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 11 de abril de 2024.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Manuel González Gómez

D. David Ruiz Álvarez

D. Antonio Manuel Santana Yanes

D^a Antonia María Acosta Pérez

D. Miguel Yordan Martín Acosta

D^a Coromoto Elizabeth Sánchez Lorenzo

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta

D^a Nieves Yolanda Acosta Lorenzo

D. Roberto Francisco Pérez Reverón

D^a Wenna Lorenzo Martín

D. Sandro Gómez Miralles

D. Jared Rodríguez Rodríguez, Interventor Accidental

